



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA,  
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SEPTIMO Y **PROFESORA ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO; TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE SE CONCEDE TAL DERECHO, AL ING. JESUS GUZMAN AVILES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


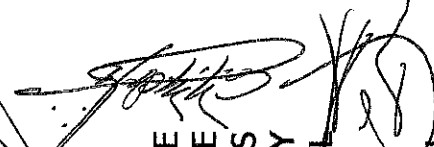
EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JESUS GUZMAN AVILES, DECLARA: **"SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**.-----

ACTO SEGUIDO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROFESOR **ADRIAN RAMIREZ LOPEZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>ING. JESUS GUZMAN AVILES</b> , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
<b>C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ</b> , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
<b>PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ</b> , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
<b>LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE</b> , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
<b>BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ</b> , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
<b>C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ</b> , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
<b>DR. ARTURO DIAZ AZUARA</b> , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
<b>PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA</b> , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
<b>C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL</b> , REGIDOR SEPTIMO.	PRESENTE
<b>PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD</b> , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

  
  
EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. HACER CONSTAR QUE EL VEHICULO MARCA FORD, ECONOLINE, MODELO 2007, NUMERO DE SERIE 1FTNE14W37DA04073, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, ES UTILIZADO COMO AMBULANCIA Y CON ÉL SE APOYA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA EL TRASLADO DE SUS ENFERMOS A DIFERENTES CIUDADES.-----
5. HACER CONSTAR QUE EL VEHICULO MARCA NAVISTAR, INTERNATIONAL, MODELO 2012, NUMERO DE SERIE 3HAMMAAR5CL536616, Y NUMERO DE MOTOR 466HM2N8007227, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, ES UTILIZADO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y CON ÉL SE APOYA A LAS COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA LA SATISFACCION DE SUS NECESIDADES.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO ANTERIO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

4.- HACER CONSTAR QUE EL VEHICULO MARCA FORD, ECONOLINE, MODELO 2007, NUMERO DE SERIE 1FTNE14W37DA04073, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, ES UTILIZADO COMO AMBULANCIA Y CON ÉL SE APOYA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA EL TRASLADO DE SUS ENFERMOS A DIFERENTES CIUDADES.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 136 F. FRACCION II, DEL

CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NO SE PAGARÁ EL IMPUESTO EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CAPÍTULO, POR LA TENENCIA O USO DE LOS VEHÍCULOS DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO Y MUNICIPIOS QUE SEAN UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RESCATE, PATRULLAS, TRANSPORTES DE LIMPIA, PIPAS DE AGUA, SERVICIOS FUNERARIOS, Y LAS AMBULANCIAS DEPENDIENTES DE CUALQUIERA DE ESAS ENTIDADES O DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA AUTORIZADAS POR LAS LEYES DE LA MATERIA Y LOS DESTINADOS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS. POR LO TANTO Y TODA VEZ QUE SE PRETENDE, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO REGULARIZAR LA SITUACION DE LOS VEHICULOS RESPECTO AL PAGO DE TENENCIAS Y DADO QUE EL VEHICULO MARCA FORD, ECONOLINE, MODELO 2007, NUMERO DE SERIE 1FTNE14W37DA04073, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, ES UTILIZADO COMO AMBULANCIA Y CON ÉL SE APOYA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA EL TRASLADO DE SUS ENFERMOS A DIFERENTES CIUDADES, ES NECESARIO, HACER CONSTAR POR PARTE DE ÉSTE HONORABLE CABILDO, QUE EL VEHICULO ANTES DESCRITO PRESTA LOS SERVICIOS EN REFERENCIA, POR TAL MOTIVO EN ESTE ACTO, SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, EL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, SOLICITANDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACION DE LOS EDILES, EL PUNTO DE ACUERDO PARA SU VOTACION.-  
**ESO DILJO.**

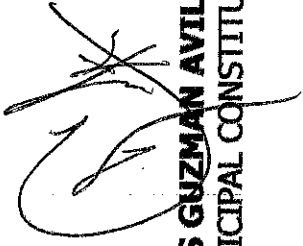
ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HECHO LO ANTERIOR, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.

VISTA LA VOTACION ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: SE HACE CONSTAR POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO QUE EL VEHICULO MARCA FORD, ECONOLINE, MODELO 2007, NUMERO DE SERIE 1FTNE14W37DA04073, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, ES UTILIZADO COMO AMBULANCIA Y CON ÉL SE APOYA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA EL TRASLADO DE SUS ENFERMOS A DIFERENTES CIUDADES. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO, CONSISTENTE EN:

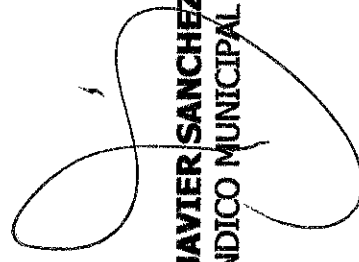
5.- **HACER CONSTAR QUE EL VEHICULO MARCA NAVISTAR, INTERNATIONAL, MODELO 2012, NUMERO DE SERIE 3HAMMAAR5CL536616, Y NUMERO DE MOTOR 466HM2N8007227, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, ES UTILIZADO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y CON ÉL SE APOYA A LAS COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA LA SATISFACCION DE SUS NECESIDADES ASI COMO PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA RELACIONADAS CON PROTECCION CIVIL.**




**ING. JESUS GUZMAN AVILES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



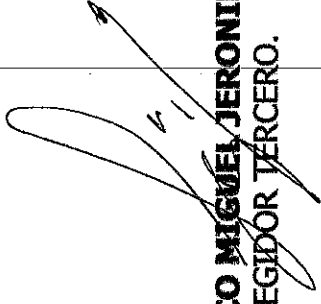
**C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ.**  
SINDICO MUNICIPAL



**PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ.**  
REGIDOR PRIMERO



**LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.**  
REGIDOR SEGUNDO.



**BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ.**  
REGIDOR TERCERO.



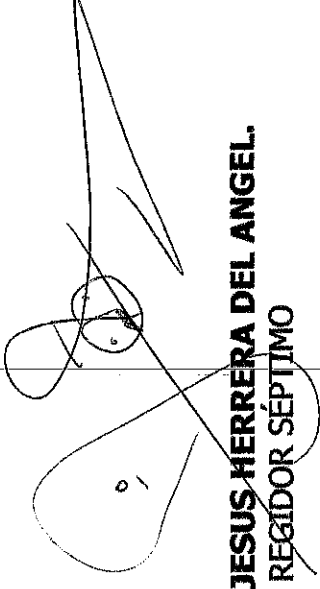
**C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ.**  
REGIDOR CUARTO.



**DR. ARTURO DIAZ AZUARA.**  
REGIDOR QUINTO.



**PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.**  
REGIDOR SEXTO



**C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL.**  
REGIDOR SÉPTIMO



**PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.**  
REGIDOR OCTAVO.